

Memorando Nro. AN-CPNA-2024-0011-M

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgtr. Henry Fabián Kronfle Kozhaya
Presidente de la Asamblea Nacional

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. AN-CPNA-2024-009-M Informe de Avance del Proyecto del Código Orgánico de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Sentencia No. 28-15-IN/21 de Corte Constitucional

De mi consideración:

Mediante el presente y en alcance al Memorando Nro. AN-CPNA-2024-009-M, del 18 de enero de 2024, adjunto el Oficio Nro. AN-PCCN-001-O con fecha 17 de enero de 2024, que se remitió a la Corte Constitucional con el Informe de Avance del Proyecto del Código Orgánico de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Sentencia No. 28-15-IN/21 de Corte Constitucional.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Pierina Sara Mercedes Correa Delgado

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Anexos:

- n_integral_a_niñas,_niños_y_adolescentes_-_sentencia_no._28-15-in:21_de_corte_constitucional.pdf

Copia:

Sr. Abg. Tatiana Jadira Torres Tapia
Asesor Nivel 1

Sra. Abg. Diana Carolina Martínez Pico
Asesor Nivel 1

Sr. Abg. Byron Agustín Moreira Velez
Secretario Relator